

Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el
Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández
2021-2024

Acta de Junta de Gobierno 04-O

En las instalaciones del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández, S.L.P., lugar destinado para llevar a cabo las sesiones de la Junta de Gobierno, siendo las **once horas del día siete de enero del dos mil veintidós**, fecha y hora señalada para llevar a cabo la **Sesión Ordinaria No. 04**, en la cual se llevará a cabo la integración y toma de protesta de la Junta de Gobierno administración 2021-2024, estando presente el Presidente Municipal Constitucional de Ciudad Fernández, S.L.P.; la C. Elvia Pérez Flores Presidenta de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández, S.L.P.; Q.F.B. Ma. Engracia Méndez Segura Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno quien certifica y da fé; L.C.P.F. Juan Pablo González Castillo Comisario; Lic. María Guadalupe Calderón Salazar Asesor Jurídico; L.C.P.F. María De Los Angeles Guerrero Nolasco Asesor Contable; Dr. Héctor Guillermo García De Los Santos Vocal de Salud; Lic. Psic. Nayeli Limón Ríos Vocal de Psicología; Profr. Luis Antonio Ramírez Esparza Vocal de Educación; Lic. María Isabel Jasso Castillo Vocal de Derechos Humanos; C. Marisela Maldonado Reséndiz Vocal del Sector Social; Lic. David Arturo Pat Castro Vocal del Sector Privado; L.T.S. Elida Alethia Camacho Turubiartes Vocal de Asistencia Social; Dr. Marco Antonio González Jasso, C.P. María Laura Cedillo González y C. Lizeth Nathalie Galván González vocales; se procede a iniciar la sesión bajo el siguiente orden del día:

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum e instalación legal de la Sesión de la Junta de Gobierno y en su caso, discusión y aprobación del Orden del Día de la Sesión.
3. Conocimiento del Plan Anual de Actividades 2022 del Órgano de Control Interno del OPDSMDIF de Ciudad Fernández, S.L.P.
4. Aprobación, Entrega de Nombramientos y toma de protesta a los integrantes del Comité de Adquisiciones del OPDSMDIF de Ciudad Fernández, S.L.P.
5. Aprobación, Entrega de Nombramientos y toma de protesta a los integrantes del Subcomité Municipal de Atención a Población Vulnerable en Condiciones de Emergencia del OPDSMDIF de Ciudad Fernández, S.L.P.
6. Clausura de la Sesión.

En cuanto al **punto uno** del orden del día referente a la "**Lista de Asistencia**",- la Q.F.B. Ma. Engracia Méndez Segura procede a nombrar a los asistentes a la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández, S.L.P. para corroborar su asistencia, dando cuenta a la Presidenta de la Junta de Gobierno, C. Elvia Pérez Flores, de la asistencia de todos los convocados a la Junta de Gobierno, quienes además firman la lista de asistencia para constancia.

Continuando con el desahogo del **punto dos** del orden del día se procede a la "**Declaración del Quórum e instalación legal de la Sesión de la Junta de Gobierno y en su caso, discusión y aprobación del Orden del Día de la Sesión**".- La Q.F.B. Ma. Engracia Méndez Segura Secretaria Técnica, informa a la Presidenta C. Elvia Pérez Flores, que se encuentran presentes todos los convocados a la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández, S.L.P., por lo que en uso de la voz la C. Elvia Pérez Flores, Presidenta del Organismo Público Descentralizado **declara que siendo las once horas con siete**

Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el
Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández
2021-2024

Acta de Junta de Gobierno 04-O

minutos existe quórum legal y se instala la sesión cuyos acuerdos que se tomen serán legales y válidos.

Siguiendo con el orden del día se desahoga el punto número tres referente a la "Conocimiento del Plan Anual de Actividades 2022 del Órgano de Control Interno del OPDSMDIF de Ciudad Fernández, S.L.P.". La Q.F.B. Ma. Engracia Méndez Segura Secretaria Técnica, otorga el uso de la voz al L.C.P.F. Juan Pablo González Castillo para que aporte la información al respecto.

Hace uso de la voz el L.C.P.F. Juan Pablo González Castillo quien hace del conocimiento de los integrantes de la Junta de Gobierno el Plan Anual de Actividades 2022 del Órgano de Control Interno del OPDSMDIF de Ciudad Fernández, S.L.P., cuyo contenido para constancia se transcribe a continuación:



ACTA No. 04-O
JUNTA DE GOBIERNO
2021-2024
ORDINARIA
ENERO/07/2022

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES 2022

CONTRALORIA INTERNA

Objetivo: Asegurar el cumplimiento de las Leyes, Normas, Políticas y demás ordenamientos legales aplicables dada la naturaleza del organismo, así como del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.

Funciones:

Vigilar que la administración de los recursos se realice de acuerdo con lo que disponga la ley, los programas y presupuesto aprobados.

Presentar los resultados de las auditorías a la Junta de Gobierno Participar en la entrega-recepción de las unidades administrativas del OPDSMDIF.

Investigar, determinar y sancionar las responsabilidades administrativas correspondientes en que incurran el Director General y los funcionarios o empleados del organismo operador, en los términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, enterando a la Junta de Gobierno.

Vigilar y calificar el seguimiento a la denuncia ciudadana.

Responsable de:

Asegurar que se cumple el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional y/o el presupuesto de egresos.

Elaborar y ejecutar el programa anual de auditorías para lo cual se coordinara con la Auditoria Superior del Estado.

Elaborar y ejecutar, previo acuerdo con la junta de Gobierno, el programa de auditorías financieras, técnicas y administrativas y de gestión, que periódicamente deberán realizarse tanto a la Dirección General, como a todas y cada una de las unidades administrativas de los organismos operadores descentralizados. Los resultados de las auditorías deberán presentarse al a Junta de Gobierno, su órgano de control interno y a la Auditoria Superior Del Estado.

Las demás que le señalen las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el
Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández
2021-2024

Acta de Junta de Gobierno 04-O

PLAN DE ACTIVIDADES ENERO-DICIEMBRE 2022

FECHA	TIPO DE ACTIVIDAD
ENERO – DICIEMBRE 2022	• REVISIÓN DE FACTURAS. • REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN. • SUPERVISIÓN DE FACTURAS EMITIDAS. • REVISIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE SOPORTE CONTABLE. • REVISIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE BITÁCORA DE COMBUSTIBLE. • REVISIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE SOPORTE AYUDA SOCIAL. • REVISIÓN DEL REGISTRO CONTABLE ASÍ COMO LA FISCALIZACIÓN EN CUANTO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS. • REVISIÓN DE LA CAPTURA DE INFORMACIÓN CONTABLE. • REVISIÓN DE LOS REPORTES CONTABLE. • REVISIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA MENSUAL. • REVISIÓN DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS. • EVALUAR Y ORGANIZAR LOS SISTEMAS DE CONTROL Y EVALUACIÓN DEL ORGANISMO. • APOYO EN LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA MENSUAL A LA JUNTA DE GOBIERNO PARA SU AUTORIZACIÓN. • REVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES GENERADAS PROPIAMENTE EN EL MES. • EMISIÓN DE LA OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. • ARQUEOS DE CAJA CHICA. • REVISIÓN DE EXPEDIENTE DE PERSONAL. • REVISIÓN E INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ORGANISMO. • REVISIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES EN COMODATO. • APOYO EN EL ENVÍO DE INFORME TRIMESTRAL AL CONGRESO DEL ESTADO.
ACTIVIDADES EN MESES NO DEFINIDOS	ACTIVIDADES PROPIAS EN MESES NO DEFINIDOS: • SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO. • ATENDER LAS SOLICITUDES DE LA ASE HACIA EL ORGANISMO. • APOYAR E INFORMAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN CUANTO A SUS OBLIGACIONES DE REALIZAR SUS DECLARACIONES PATRIMONIALES ASÍ COMO DE CONFLICTO DE INTERESES. • SEGUIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS LLEVADOS POR ESTA CONTRALORÍA. • PARTICIPAR E INFORMAR EN COORDINACIÓN CON LA ASE EL CALENDARIO DE AUDITORÍAS. • REVISAR Y REMITIR LOS DOCUMENTOS QUE REQUIERAN SER PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ "PLAN DE SAN LUIS" • PARTICIPAR EN EL CIERRE ANUAL. • ASI COMO TODAS LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL.



Ciudad Fernández
2021-2024

ACTA No. 04-O

JUNTA DE GOBIERNO

2021-2024

ORDINARIA

ENERO/07/2022

Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el
Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández
2021-2024

Acta de Junta de Gobierno 04-O

TODAS ESTAS ACTIVIDADES SON REALIZADAS POR EL PERIODO ANTES MENCIONADO ES DECIR
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

L.C.P.F. JUAN PABLO GONZÁLEZ CASTILLO
CONTRALOR INTERNO DEL OPDSMDIF DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P.

Se procede a desahogar el **punto cuatro** del orden del día se desahoga la
**"Aprobación, Entrega de Nombramientos y toma de protesta a los integrantes
del Comité de Adquisiciones del OPDSMDIF de Ciudad Fernández, S.L.P."** la
Q.F.B. Ma. Engracia Méndez Segura Secretaria Técnica otorga el uso de la voz
a la C. Elvia Pérez Flores Presidenta del Organismo, quien somete a votación el
Comité de Adquisiciones con los siguientes cargos:

CARGO

NOMBRE

Presidenta	Q.F.B. Ma. Engracia Méndez Segura
Asesor sin voto	L.C.P.F. Juan Pablo González Castillo
Asesor sin voto	Lic. María Guadalupe Calderón Salazar
Vocal	L.C.P.F. María de los Angeles Guerrero Nolasco

Los integrantes de la Junta de Gobierno **aprueban por unanimidad el Comité de
Adquisiciones del OPDSMDIF de Ciudad Fernández, S.L.P.** y la C. Elvia Pérez Flores
procede a tomar la siguiente protesta: **"Integrantes del Comité de
Adquisiciones del OPDSMDIF, Ciudad Fernández, S.L.P., ¿Protestan guardar y
hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, El
Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado y las demás
disposiciones que de estos ordenamientos legales emanen y desempeñar
fielmente, con honradez y eficiencia los cargos que se les han conferido?",**
respondiendo los integrante del Comité: **¡Si, protesto!** Contestando la Presidenta:
"Si así lo hicieren que el pueblo se los premie y si no, se los demande".

Procediendo con el **punto cinco** del orden del día referente a la **"Aprobación,
Entrega de Nombramientos y toma de protesta a los integrantes del Subcomité
Municipal de Atención a Población Vulnerable en Condiciones de Emergencia
del OPDSMDIF de Ciudad Fernández, S.L.P."**, la Q.F.B. Ma. Engracia Méndez
Segura Secretaria Técnica, cede el uso de la voz a la C. Elvia Pérez Flores
Presidenta del Organismo, quien somete a votación el Subcomité Municipal de
Atención a Población Vulnerable en Condiciones de Emergencia del OPDSMDIF
de Ciudad Fernández, S.L.P. con los siguientes cargos:

CARGO

NOMBRE

Presidenta	Q.F.B. Ma. Engracia Méndez Segura
Secretario Técnico y responsable de Operación	L.A. Miguel Ángel Vázquez Buenfil
Responsable de Planeación	Ing. Ismael Hernández Aguilar
Responsable de Administración Seguimiento	yL.C.P.F. Erick Alejandro Díaz Armendáriz

Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el
Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández
2021-2024

Acta de Junta de Gobierno 04-O

Los integrantes de la Junta de Gobierno **aprueban por unanimidad el Subcomité Municipal de Atención a Población Vulnerable en Condiciones de Emergencia del OPDSMDIF de Ciudad Fernández, S.L.P.** y la C. Elvia Pérez Flores procede a tomar la siguiente protesta: **"Integrantes del Subcomité Municipal de Atención a Población Vulnerable en Condiciones de Emergencia del OPDSMDIF de Ciudad Fernández, S.L.P., ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, El Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado y las demás disposiciones que de estos ordenamientos legales emanen y desempeñar fielmente, con honradez y eficiencia los cargos que se les han conferido?"**, respondiendo los integrantes del Comité: **¡Sí, protesto!** Contestando la Presidenta: **"Si así lo hicieren que el pueblo se los premie y si no, se los demande"**.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día se procede a desahogar el **punto seis** correspondiente a la **"Clausura de la Sesión"**.-, la Secretaria Técnica Q.F.B. Ma. Engracia Méndez Segura, da cuenta de ello y concede el uso de la voz a la Presidenta de la Junta de Gobierno, C. Elvia Pérez Flores, quien declara que siendo las **once horas con treinta y nueve minutos del día siete de enero del dos mil veintidós** declara agotado el orden del día y da por concluida la sesión, declarando legales y válidos los acuerdos en ella tomados, firmando el acta correspondiente previa lectura al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Doy fe.

C. ELVIA PÉREZ FLORES

PRESIDENTA HONORARIA DEL OPDSMDIF

Q.F.B. MA. ENGRACIA MÉNDEZ SEGURA
SECRETARIA TECNICA

L.C.P.F. JUAN PABLO GONZÁLEZ
CASTILLO
COMISARIO

L.C.P.F. MARIA DE LOS ANGELES GUERRERO
NOLASCO
ASESOR CONTABLE

LIC. MARIA GUADALUPE
CALDERÓN SALAZAR
ASESOR JURIDICO

DR. HÉCTOR GUILLERMO GARCÍA
DE LOS SANTOS
VOCAL DE SALUD

LIC. PSIC. NAYELI LIMÓN RÍOS
VOCAL DE PSICOLOGÍA

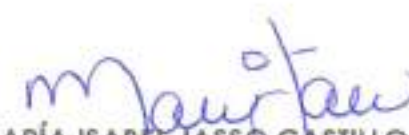
PROFR. LUIS ANTONIO RAMÍREZ ESPARZA
VOCAL DE EDUCACIÓN

Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el
Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández
2021-2024

Acta de Junta de Gobierno 04-O



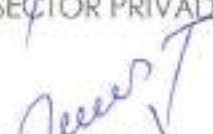
ACTA No. 04-O
JUNTA DE GOBIERNO
2021-2024
ORDINARIA
ENERO/07/2022


LIC. MARÍA ISABEL JASSO CASTILLO
VOCAL DE DERECHOS HUMANOS


C. MARISELA MALDONADO RESÉNDIZ
VOCAL DEL SECTOR SOCIAL


LIC. DAVID ARTURO FAT CASTRO
VOCAL DEL SECTOR PRIVADO


L.T.S. ELIDA ALETHIA CAMACHO TURRUBIARTES
VOCAL DE ASISTENCIA SOCIAL


DR. MARCO ANTONIO
GONZÁLEZ JASSO
VOCAL


C.P. MARÍA LAURA CEDILLO GONZÁLEZ
VOCAL

C. LIZETH NATHALIE GALVÁN
GONZÁLEZ
VOCAL